



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cronograma Inscripción Concurso_ P.T. DISEÑO IV y P.Adj. ARQUITECTURA IIB

VISTO:

El contenido de la RHCD N°134/149, aprobada por RHCS N°185/20, y la RHCD N°128/16, aprobada por RHCS N°1367/19, por las cuales se dispone el llamado a concurso para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a Dedicación Semi Exclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA II B** de la carrera de Arquitectura; y 1 (UN) cargo de Profesor/a Titular Dedicación Semi Exclusiva para la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL IV**, de la carrera de Diseño Industrial;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario establecer el cronograma de inscripción de postulantes;

Que se encuentran vigentes la RHCD-2022-43-E-DEC#FAUD que aprueba el Proyecto de Adecuación del procedimiento para inscripciones a concursos docentes regulares, y la RD-2022-525-E-DEC#FAUD que aprueba el INSTRUCTIVO referido a procedimiento de inscripciones a concursos docentes a través del Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA);

Que Secretaría Académica ha elevado una propuesta que resulta adecuada;

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Establecer el siguiente cronograma de inscripción de postulantes a concursos para cubrir 1 (UN) cargo de Profesor/a Adjunto/a Dedicación Semi Exclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA II B** de la carrera de Arquitectura; y 1 (UN) cargo de Profesor/a Titular Dedicación Semi Exclusiva para la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL IV**, de la carrera de Diseño Industrial:

Carrera de Arquitectura			
Cátedra	Cargo	Apertura Inscripción.	Cierre Inscripción.
ARQUITECTURA II - B	1 cargo de PROF. ADJUNTO/A Dedicación Semi Exclusiva.	27/06/2022	28/07/2022

Carrera de Diseño Industrial			
Cátedra	Cargo	Apertura Inscripción.	Cierre Inscripción.
DISEÑO INDUSTRIAL IV	1 cargo de PROF. TITULAR Dedicación Semi Exclusiva.	27/06/2022	28/07/2022

ARTÍCULO 2º.-Los horarios de apertura y cierre de inscripción a través de SIGEVA serán a partir de las 0.00 hs. y 23.59 hs. respectivamente, realizándose todo el procedimiento de inscripción de manera virtual, de acuerdo con las RHCD-2022-43-E-DEC#FAUD y RD-2022-525-E-DEC#FAUD. -

ARTÍCULO 3º.-Las fechas fijadas precedentemente no admitirán prórroga o excepción alguna, tanto para la presentación de la solicitud, como así también en relación a la documentación exigida, salvo las expresamente autorizadas en la presente convocatoria.-

ARTÍCULO 4º.-Incluir en el Digesto Electrónico, dar cuenta al H. Consejo Directivo, comunicar, dar al Registro de Resoluciones y archivar. -

VG